**ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO**

**1. DECLARACIÓN DE URGENCIA.**

Por la Presidencia de esta Corporación, se manifiesta la necesidad de tomar acuerdo de imperiosa urgencia, dado que el próximo día 26 de marzo de 2021 finaliza el plazo para la presentación de la correspondiente documentación a la Adhesión/Renovación al Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (PLATEA), edición 2021-2022.

Atendiendo a lo expuesto, se somete a votación la celebración de la presente sesión, quedando aprobada por unanimidad.

**2. CULTURA.**

**NÚMERO: 2021/00003144P. APROBACIÓN BORRADOR DOCUMENTO DE ADHESIÓN/RENOVACIÓN DE ENTIDADES LOCALES A LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA ESTATAL DE CIRCULACIÓN DE ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS EN ESPACIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES (“PLATEA”) EDICIÓN 2021-2022.**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2019/1563, de fecha 20 de junio, y con base al informe que precede, acuerda por unanimidad:

1.- Aprobar el borrador del Documento de adhesión/renovación del Ayuntamiento de Agüimes a las Normas de Funcionamiento del Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (“PLATEA”), para la Edición 2021-2022.

2.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma del mismo y realización de cuantas gestiones sean necesarias.